

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Derechos Sociales desmiente el informe de UGT sobre las listas de espera en dependencia

*Asegura que las personas pendientes de prestación rondan las 2.500 frente a las 4.335 a las que se refería la organización sindical*

Miércoles, 02 de noviembre de 2016

La Vicepresidencia de Derechos Sociales desmiente el informe que ha hecho público el sindicato UGT sobre las listas de espera en materia de dependencia, en el que se indicaba que habría 4.335 personas pendientes de prestación o servicio en Navarra. Según datos aportados por el Departamento, son aproximadamente 2.500 las personas que están esperando una prestación económica y algo menos de 100 las que están a la espera de un servicio. Las cerca de 2.000 más a las que también se refiere UGT corresponden a expedientes archivados por diferentes causas: no haber presentado la documentación necesaria, haber renunciado expresamente y/o estar recibiendo otra prestación no garantizada en la Ley de Dependencia, entre otras.



Persona dependiente.

La Vicepresidencia ha informado de que trabaja en la reducción de estas listas y que, con este fin, a lo largo de este año ha contratado a diez nuevos profesionales para la valoración de la dependencia, lo que supone casi duplicar una plantilla inicial de 12 personas. Con estas incorporaciones se prevé que en el primer trimestre de 2017 pueda ponerse fin a estas listas.

Por otro lado, ha informado de que se ha incrementado en un 13,1 millones el presupuesto de la Agencia para el Desarrollo de la Autonomía de las Personas y que está previsto concertar el año que viene 60 nuevas plazas en residencias de mayores y 31 más en centros de día, no sólo en Pamplona y Comarca sino también en las diferentes zonas de Navarra.

Asimismo, está previsto trabajar en el modelo de desarrollo y gestión de servicios de promoción de la autonomía personal, dirigidos fundamentalmente a personas con dependencia moderada. E igualmente se han puesto en marcha dos compatibilidades de prestaciones que habían sido recortadas por el anterior Gobierno, y en 2017 se producirán otras dos.

Cabe recordar que en Navarra el sistema de servicios sociales viene prestando cobertura a algunos supuestos no contemplados en la Ley estatal de Dependencia, pero que necesitan atención. Se calcula que la cifra ronda en torno a las 800 personas.

### **Datos erróneos**

Según la Vicepresidencia de Derechos Sociales, UGT ha realizado una “mala interpretación” de los datos recogidos en el Servicio de Información del Sistema de Atención a la Dependencia (SISAAD) del IMSERSO, a la que se ha referido al aportar sus datos. Y ha recordado que Navarra cuenta con su propio sistema de registro de servicios sociales (SIPSS), que contempla también a aquellas prestaciones no reconocidas por la Ley de Dependencia.

Entre ambos sistemas existen diferencias en algunos conceptos, como el de solicitudes. En este sentido, el Departamento asegura que son muchas más de 15.575 las personas que han solicitado la valoración de dependencia desde la entrada en vigor de la Ley en 2007, ya que el dato aportado por UGT no contempla a las personas que han salido del sistema por fallecimiento.

Igualmente, UGT hablaba en su informe de que a fecha 30 de septiembre, había en Navarra 13.685 personas con derecho a prestación, y que sólo 9.350 estaban recibiendo alguna ayuda. La organización sindical restaba estas cifras para referirse a las 4.335 personas que, supuestamente, engrosaban las listas de espera.

La Vicepresidencia de Derechos Sociales “lamenta” que el sindicato UGT haya elaborado este informe sin consultar con el Departamento, que contiene errores técnicos de interpretación que “distorsionan la realidad de la atención a la Dependencia en Navarra”.

Finalmente, y con el objeto de dar a la ciudadanía una información fiable y transparente, el Departamento trabaja ya para ofrecer a través de su web, información detallada y periódica sobre las personas atendidas en el ámbito de la Dependencia.